

Teléfono número 1.705 Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Tormel, número 4 Precio de suscripción: 2 pesetas

EN LA DIPUTACIÓN

Anoche se celebró sesión extraordinaria

Aprobación de transferencias.-Nombramientos de Delegados

A las ocho de la noche de ayer celebró sesión extraordinaria la Diputación. Presidió el señor Pascual Murcia, y asistieron los diputados señores Bommati, López Gonzalo, Pérez Albaladejo y Oñate. Se da lectura a la convocatoria de esta sesión inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia. Se da lectura a un informe de intervención respecto a una transferencia de crédito para pago de la impresión de listas electorales y otros trabajos de la Junta Provincial del Censo. También se da cuenta de otros informes sobre transferencias para otras atenciones de personal, becas, etc. Para ello se reducen entre otras consignaciones presupuestadas lo que afecta a la construcción de un aeropuerto en Murcia, dejando la cantidad de 75.000, en 8.500 pesetas. Se aumenta a 13.500 pesetas para pagación de obreros y estudiantes pobres. Las transferencias son en total de 70.000 pesetas y figuran con los informes elaborados del interventor y secretario. La Presidencia explica los fundamentos de estas transferencias que obligan atenciones y causas justas de la Diputación. Después se lee un informe de la Comisión de personal respecto a la jubilación por edad del oficial primero don Joaquín Portero, cuya jubilación fué acordada. Con motivo de esta vacante se hace corrida de escala, resultando dos ascensos por elección y uno por antigüedad.

Ascenden los oficiales señores Carlos Pelluz, Laencina Vazquez y Franco Nortes, con los haberes respectivos de 5.000, 4.000 y 3.500 pesetas. Acordado. A continuación la Comisión presenta informe respecto a la concepción de quinquenios al personal que le corresponda. Queda aprobada la propuesta luego de unas explicaciones de la Presidencia y secretaria. Se da cuenta de la presentación de padrones para el impuesto de cédulas en el año en curso, pertenecientes a varios pueblos de la provincia. Estos padrones son devueltos al Gestor para que los remita a los respectivos Ayuntamientos al objeto de que puedan ser expuestos para que se formulen las reclamaciones procedentes. Conformes. Se procede a la designación de elementos de la Diputación para delegados en distintos organismos. Para el Patronato de formación profesional se nombra al señor Bommati; para la Junta Provincial de Transportes al señor López Gonzalo; para la Junta Provincial del Censo de Población, al señor Oñate; para la Caja Regional Murciana Albacetense al señor Pérez Albaladejo; para la Junta de Servicio Agrícola al señor Pérez Albaladejo; para la Junta Provincial de Beneficencia, al señor Pascual Murcia; para la Junta de Enseñanza en Cartagena, al señor Bommati y para el Conservatorio de Murcia, al señor Oñate. Se suspende la sesión para reanudarla después, quedando aprobada el acta.

EN CARTAGENA

Incendio en la fábrica de cristal de Santa Lucía

En el barrio de Santa Lucía de Cartagena se ha incendiado la importantísima fábrica de cristal allí existente, sin que puedan saberse las causas. Los daños son de mucha consideración y no han ocurrido desgracias personales.

Gobierno Civil

Otra huelga
El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que a las frías casadas huelgas existentes en Murcia hay que añadir otra: la de los obreros sombrereros de la fábrica del señor Martínez Teller. Parece que el motivo del paro es por no haber llegado a un acuerdo respecto a los turnos de trabajo. Las multas de los motores. Dijo el gobernador que había impuesto ya unas doscientas multas a dueños de motores por estar funcionando en contra del régimen establecido para la mejor distribución de las aguas. Añadió que de esas doscientas multas solo habían pagado dos o tres y anunció su propósito de proceder al cobro de las restantes por la vía de apremio. Para los sin trabajo El señor Borrero hizo constar también que el representante de la Compañía férrea de Alcantarilla a Lorca le había entregado un donativo de 250 pesetas para los obreros sin trabajo. Entendiendo el gobernador que por la procedencia del donativo estaba justificado destinárselo a Lorca, así lo ha hecho, poniendo dicha cantidad para los fines indicados a disposición de la Junta Lorquina que trabaja en este problema de los obreros parados.

Los ministros se reúnen en Consejo

Largo Caballero dice que para triunfar el actual movimiento, necesitarían derribar al Gobierno y eso no sucederá

Añadió que tenía noticias sobre la reunión de la Generalidad, anunciando que el Gobierno aplicará en Cataluña idénticas medidas que en el resto de España.-La reunión fué extensísima, tratándose de la reforma agraria aproximadamente durante dos horas (Por telegrafo)

Madrid.—A las diez y media se reunieron en Consejo los ministros bajo la presidencia de Alcalá Zamora. Además vendrá obligado a estampillar los actuales billetes, desde el 10 de Agosto, en el plazo de tres meses. Hasta el diez de Septiembre el Banco no entregará billetes sin estampillar y desde el veinte las oficinas no admitirán billetes que no estén estampillados. Declaraciones de Alcalá Zamora y Largo Caballero. Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que él era el culpable de la extensión que había tenido el Consejo, por que invitó cerca de dos horas en hacer preguntas a los representantes de la Comisión que ha estudiado la reforma agraria. Estas manifestaciones del Presidente, las confirmó el ministro de Trabajo, quien dijo que Alcalá Zamora había estado cerca de siete cuartos de horas, haciendo preguntas y pidiendo aclaraciones. Añadió que no había terminado el estudio, por que no ha quedado terminado el anteproyecto. Lerroux salió el primero y dijo que solo habían oído la información de la Comisión que estudió la reforma agraria. Un periodista le preguntó si había tratado del decreto de defensa de la República y el ministro contestó que no lo habían considerado necesario de momento. Si se estimara preciso se trataría de él. Una nota de Marcelino Domingo. Marcelino Domingo, cuando salió leyó una nota oficial a los periodistas en la que se dice que el Gobierno se reunió con Flores de Lemus, Sánchez Román y Carrión, representantes de los criterios económico, jurídico y agrario de la Comisión que ha estudiado el proyecto de reforma agraria, tratando en conjunto de la obra. Los señores de la Comisión escucharon cuantos puntos le presentaron el jefe del Gobierno y demás ministros, y de este diálogo de impresiones se deducirán las consecuencias procedentes para la redacción definitiva del proyecto. Aprobación de decretos. El Gobierno aprobó, entre otros, estos tres decretos: Uno concediendo la cantidad de 10 millones de pesetas con destino a la realización de obras municipales urgentes. Dicha cantidad se fraccionará entre los Ayuntamientos para atender a la crisis obrera. Otro concediendo un crédito de un millón de pesetas para mejorar la alimentación a la marinería de la Armada. El otro se refiere al estampillado de los billetes del Banco de España. Por dicho decreto se dispone que

el Banco confeccione nuevos billetes, con los atributos de la naciente República. Confirmó que se introducirán modificaciones varias en el anteproyecto, pero aclarando que lo fundamental, estaba hecho. Un periodista preguntó a Largo Caballero acerca de la situación que existiera España y el ministro dijo que el Gobierno la domina con decreto y sin decreto. Por eso no se ha resuelto nada sobre el decreto de defensa de la República. El Gobierno, prosiguió el ministro, tiene plenos poderes y está dispuesto a usarlos en cualquier momento, y si necesitara emplear alguna medida excepcional la consultaría al Parlamento. El actual movimiento necesitaría, en su opinión, para triunfar derribar al Gobierno y eso no sucederá. Confirmó que ignoraba las noticias referentes a la reunión celebrada por la Generalidad, pero ya es sabido que el Gobierno aplicaría aquellas igual que en el resto de España. No se trata de ideologías, si no de regular la vida económica. Quien no tenga idea de esto, vive fuera de la realidad.

El conflicto de los obreros de la Telefónica. La Compañía anuncia su propósito de normalizar todos los servicios rápidamente, admitiendo personal competente. Por telegrafo. Madrid.—La Compañía Telefónica Nacional de España, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: «A pesar de los grandes destrozos causados en las instalaciones telefónicas de la Compañía en Barcelona, como consecuencia del borbato atentado cometido anteanoche, se pudieron restablecer inmediatamente las comunicaciones de aquella ciudad con el resto de España, habiéndose podido celebrar las conferencias de prensa a partir del mediodía de ayer como las de carácter particular que se realizaron. En las últimas horas se registraron algunos actos de sabotaje, pero igualmente fueron reparados los daños con toda celeridad, de tal manera que el servicio telefónico funciona actualmente sin apreciables dificultades en toda España, salvo aquellos casos de incomunicación de algunos abonados en Madrid, Barcelona y Sevilla, que con preferente atención se considerarán por la Compañía para remediar a la mayor brevedad posible sus consecuencias. Cerrada con carácter definitivo la admisión de nuevas peticiones de reintegro por parte de los huelguistas ya que la Empresa, de acuerdo con el Gobierno, ha decidido mantener la cesantía de cuantos hasta ayer persistieron en sus rebeldes actitudes de huelguistas, se procedió a la admisión de personal de nuevo ingreso y a tal efecto está estudiándose, con el debido detenimiento al considerable número de instancias recibidas, para seleccionar, con arreglo al criterio de preferencia y antelación, todas aquellas solicitudes que acrediten conocimiento e aptitud para los cargos cuyas vacantes hayan de cubrirse. La Compañía espera, de la Unión General de Trabajadores y de otras organizaciones de personal que se mantuvo durante el conflicto en el cumplimiento del deber, la cooperación consiguiente para resolver de la manera más eficaz y rápida posible la normalización inmediata de todos los servicios a base de la admisión de personal competente e idóneo. Los que piden el reintegro.—Admisión de nuevo personal. Barcelona.—Muchos huelguistas de la Telefónica pidieron su reintegro a la Compañía. Se considera ya fructuada la huelga. Madrid.—La Telefónica comenzó a admitir nuevo personal.

NOTAS DE LA ALCALALIA

Comisiones de huertanos
El Alcalde señor Lopez Ambient manifestó ayer a los periodistas que había recibido comisiones de huertanos de Puente Tocinos y Churra la Nueva, los cuales le habieron de asuntos de riegos. **La cobranza de impuestos**
Ayer mañana se entrevistó con el alcalde el arrendatario de carne y alcoholes señor Bañares, quien habió al señor Lopez Ambient de la resistencia que ofrecen en Torrealcala para el pago de dichos impuestos, solicitando se le preste ayuda para efectuar los cobros. El Alcalde entendiendo justa la demanda del señor Bañares, puso una comunicación al gobernador civil para que este le preste los auxilios necesarios con la fuerza pública, al objeto de que se pongan dentro de ley quienes se niegan a pagar. **El alcalde a Madrid**
Manifestó el alcalde que esta mañana a las seis marchaba a Madrid para gestionar diversos asuntos entre ellos una relacionado con el envío de un donativo para obras del Ministerio de la Gobernación. Durante la ausencia del alcalde, que será de breves días, se encarga de la Alcaldía el primer teniente alcalde señor Bautista Hernandez.

Los exploradores murcianos en España

Actos en el Campamento
Con gran animación viene desarrollándose en el presente año la estancia de los exploradores en el Campamento de Sierra España. Han llegado a tan hermoso y pintoresco sitio las Tropas de Exploradores de Cartagena, Aibox y Aguilas, siendo recibidas cariñosamente por todas las tropas allí acampadas, dándose los videntes reglamentarios. En la Explanada de Rubens ha tenido lugar una interesante velada en homenaje a los lobatos que concurren al Campamento. Para los días 25 y 26 se preparan solenes actos a los que han prometido su asistencia autoridades y personalidades de la provincia.

De Sociedad

NATALICIO
Ha dado a luz felizmente una hermosa y robusta niña la distinguida señora doña Amparo Castillo Soriano, joven esposa de nuestro querido amigo don José Rodríguez Moreno, prestigioso perito agrícola. El estado de la madre y de la recién nacida es altamente satisfactorio. Por tan fausto suceso familiar felicitamos al venturoso matrimonio, abuelos y demás familia.

Veraneantes

Acompañados de sus respectivas familias han salido: Para Torre Vieja, don Antonio Casals Albaladejo, don José García Berenguer. Para Los Alcázares, don Enrique Ayuso Miró y doña María Guiñao. Para Alicante, don Sebastián Serret Magenis y el marqués de Rioflorido. Para Puerto de Mazarrón, doña Encarnación Doderó. Para San Javier, la señora marquesa de Peñacerrada. Para Cabo de Palos, don Anselmo Bañón. Para Almagro (Ciudad Real), don Baldomero Hernandez Iñán. Para su hacienda El Sequillo, Cañadas de San Pedro, don Agustín Escrbano. Para La Alberca, don Diego Sanchez Jara.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 23

Por telegrafo		de la noche
Interior 4%	61 75	61 75
Amortizable 5%	75 90	75 90
Idem 4%	00 00	00 00
Banco de España	508 00	508 00
Tabaco	00 00	00 00
Francia	42 97	42 97
Libras	58 15	58 15
Dólar	10 97	10 97
Lucas	57 40	57 40

El conflicto de los obreros de la Telefónica

Madrid.—La Compañía Telefónica Nacional de España, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: «A pesar de los grandes destrozos causados en las instalaciones telefónicas de la Compañía en Barcelona, como consecuencia del borbato atentado cometido anteanoche, se pudieron restablecer inmediatamente las comunicaciones de aquella ciudad con el resto de España, habiéndose podido celebrar las conferencias de prensa a partir del mediodía de ayer como las de carácter particular que se realizaron. En las últimas horas se registraron algunos actos de sabotaje, pero igualmente fueron reparados los daños con toda celeridad, de tal manera que el servicio telefónico funciona actualmente sin apreciables dificultades en toda España, salvo aquellos casos de incomunicación de algunos abonados en Madrid, Barcelona y Sevilla, que con preferente atención se considerarán por la Compañía para remediar a la mayor brevedad posible sus consecuencias. Cerrada con carácter definitivo la admisión de nuevas peticiones de reintegro por parte de los huelguistas ya que la Empresa, de acuerdo con el Gobierno, ha decidido mantener la cesantía de cuantos hasta ayer persistieron en sus rebeldes actitudes de huelguistas, se procedió a la admisión de personal de nuevo ingreso y a tal efecto está estudiándose, con el debido detenimiento al considerable número de instancias recibidas, para seleccionar, con arreglo al criterio de preferencia y antelación, todas aquellas solicitudes que acrediten conocimiento e aptitud para los cargos cuyas vacantes hayan de cubrirse. La Compañía espera, de la Unión General de Trabajadores y de otras organizaciones de personal que se mantuvo durante el conflicto en el cumplimiento del deber, la cooperación consiguiente para resolver de la manera más eficaz y rápida posible la normalización inmediata de todos los servicios a base de la admisión de personal competente e idóneo. Los que piden el reintegro.—Admisión de nuevo personal. Barcelona.—Muchos huelguistas de la Telefónica pidieron su reintegro a la Compañía. Se considera ya fructuada la huelga. Madrid.—La Telefónica comenzó a admitir nuevo personal.

